



Consorcio de Aguas **MENDI HARAN**  
**MENDI HARANGO** Ur Partzuergoa

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DEL  
CONSORCIO DE AGUAS MENDI-HARAN CELEBREDADA EL DIA 5 DE JUNIO  
DE 2007**

**ASISTENTES:**

PRESIDENTE:	EUSEBIO SALAZAR PINEDO
JTA. ADVA. DE ANTEZANA DE LA RIBERA:	LUKAS ALFAGEME
JTA. ADVA. DE LASIERRA:	LUIS FERNANDEZ DE LARREA
JTA. ADVA. DE MANZANOS:	JAVIER ARGOTE
JTA. ADVA. DE TUYO:	ROBERTO URIARTE
JTA. ADVA. DE CAICEDO-SOPEÑA:	GABRIEL UNZUETA
JTA. ADVA. DE QUINTANILLA:	JESUS CASTRO
JTA. ADVA. DE MELLEDES:	BARTOLOMÉ JIMÉNEZ
JTA. ADVA. DE POBES:	ANTONIO ASATEGUI
JTA. ADVA. DE PAUL:	ANDRÉS ANGULO
JTA. ADVA. DE ARTAZA-ESCOTA:	EDUARDO PÉREZ
AYTO. RIBERA ALTA:	JESUS BERGANZA

**INVITADOS:**

<u>ALAVA AGENCIA DEL AGUA:</u>	JOAQUÍN GLZ. DE ECHAVARRI JULIÁN LANDÍN JOSE MARÍA ESTEBAN
--------------------------------	--

SECRETARIO: ESTARRONA	BEGOÑA	RAMÍREZ
--------------------------	--------	---------

En Pobes, Territorio Histórico de Álava, y Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ribera Alta, siendo las 9.30 horas del día cinco de junio de dos mil siete, en segunda convocatoria, se reúne la Asamblea General del Consorcio de Aguas Mendi-Haran, bajo de Presidencia de su Presidente **DN. EUSEBIO SALAZAR PINEDO**, con la asistencia de los Sres. Representantes de los Entes que lo integran, al margen expresados, excusando su asistencia el representante de la Junta Administrativa de Arbigano, para celebrar Sesión Ordinaria.

**ORDEN DEL DIA:**

**I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**



Dio comienzo la Asamblea con la lectura del Acta correspondiente a la Asamblea celebrada del día 12 de enero de 2007, la que encontrada conforme fue aprobada por unanimidad.

## **II.- PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE GASTOS-INGRESOS 2006. PRESUPUESTO 2007**

### **RESUMEN DE CUENTAS 2006**

#### **INGRESOS:**

	Facturación de Agua
45.257,38p	
	Otros ingresos diversos
2.033,75p	
	Subvención Álava Agencia del Agua
<u>39.055,67p</u>	
	<u>TOTAL:</u>
86.346,80p	

#### **GASTOS:**

	Gastos de personal
6.677,65p	Suministros
11.006,55p	
	Reparaciones
9.495,58p	
	Otros gastos
1.187,63p	Servicios Exteriores
234,21p	Compras
20.087,19p	Adquisición de bomba
<u>30.638,09p</u>	<u>TOTAL:</u>
79.326,90p	



**TOTAL INGRESOS**  
**86.346,80p**  
**TOTAL GASTOS**  
**79.326,90p**  
**INGRESOS-GASTOS**  
**7.019,90p**

SALDO ANTERIOR  
32.640,83p

**TOTAL (Saldo disponible)**  
**39.660,73p**

Los miembros de la Asamblea quedan enterados y manifiestan, por unanimidad, su conformidad y aprobación al respeto de las cuentas del 2006.

#### **.-PRESUPUESTO**

Examinado y estudiado el expediente del Presupuesto General para el ejercicio de 2007 la Asamblea General del Consorcio, previa deliberación al efecto.

Aprobar inicialmente el Presupuesto General de Consorcio de Aguas Mendi-Haran para el ejercicio de 2007. Cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

#### **PRESUPUESTO 2007**

INGRESOS:		
	Facturación prevista 106.000 m <sup>3</sup> * 0.45 p/ m <sup>3</sup>	47.700p
	Subvención Álava Agencia del Agua S. A.	3.893p
	Otros Ingresos	<u>6.000p</u>
	<b><u>TOTAL:</u></b>	<b>57.593p</b>



GASTOS:

Gastos de personal	12.297p
Presupuesto de junta	2.500p
Suministros	15.781p
Reparaciones	9.000p
Compras	15.714p
Otros gastos	<u>1.471p</u>

**TOTAL:** **56.763p**

**TOTAL GASTOS** **56.763p**  
**TOTAL INGRESOS** **57.593p**  
**INGRESOS-GASTOS** **830p**

SALDO ANTERIOR 39.660p

**TOTAL (Saldo disponible)** **40.490p**

Según el representante de la Junta Administrativa de Melleles dice que habría que detallar las cuentas de que son tanto los ingresos como los gastos.

El representante de la Junta Administrativa de Quintanilla dice que si no tenemos amortizaciones.

D. Joaquín dice que habría que hacer un inventario de toda la red, valorarla y darle una amortización.

El Sr. Presidente dice que no sabemos exactamente lo que tenemos de red. Habría que en Aguas localizar toda la información para saber los metros que tenemos de tubería en toda la red. Serían necesarios los planos de Aguas.

Según D. Joaquín Glez. De Echavarri los ingresos derivados del agua no se pueden dedicar a otra actividad, sino al agua.

El Sr. Presidente dice que sí tenemos una ayuda de Álava Agencia del Agua.



### **III.- ELECCIONES**

Los estatutos dicen que hay que votar y quien puede votar. No dice nada de calendario electoral.

De acuerdo con el punto 5.- del artículo 19º de los estatutos del Consorcio Mendi-Haran se propone que los cargos de Presidente y Vicepresidente recaigan en representantes de los distintos depósitos consorciados, por el cual, previa deliberación al efecto y por unanimidad de los asistentes se acordó:

1. Designar Presidente del Consorcio Mendi-Haran al representante de la Junta Administrativa de Leciana de la Oca, Dn. Eusebio Salazar Pinedo.
2. Designar Vicepresidente del Consorcio al representante de la Junta Administrativa de Pobes, Dn. Antonio Asategui González.

### **Nombramiento de la Comisión de Gobierno.**

Se recuerda a los asistentes que según el artículo 22 de los estatutos del Consorcio, los dos vocales miembros de la Comisión de Gobierno son nombrados por el Presidente del Consorcio, no obstante y por unanimidad de los asistentes se adoptó el siguiente acuerdo:

1. Designar como Primer Vocal al Vicepresidente del Consorcio y representante de la Junta Administrativa de Pobes, Dn. Antonio Asategui González.
2. Nombrar Segundo Vocal al representante de la Junta Administrativa de Lasiera, Dn. Luís Fernández de Larrea.
3. Nombrar Tercero Vocal al representante de la Junta Administrativa de Artaza-Escota, Dn. Eduardo Pérez Pipaon.
4. Remitir copia del presente acuerdo a los miembros electos para que presenten su conformidad al nombramiento.

### **IV.- POSIBLE AMPLIACIÓN DEL CONSORCIO MENDI-HARAN A RED EN BAJA**



D. Joaquín Glez. De Echavarrí dice que es un poco arriesgado para el consorcio porque tiene muchas fugas la red en baja. Una vez entrado en la red en baja pasaría ya el agua a cobrarlo el Consorcio.

Lo lógico es que todo el Consorcio sería red en alta-baja.

Sr. Presidente dice que el enganche pasaría al Consorcio. Y el dinero del fofen del agua, pasaría a cobrarlo el Consorcio.

D. Julián Landín dice que hay juntas que no quieren, pero con el dinero que se cobra del agua no se pueden hacer pagos de otras cosas, que no sea del agua.

El representante de la Junta Administrativa de Paul, dice que además de red en baja sería también saneamiento.

Saneamiento también. Hay que mentalizarse que también irá el saneamiento, a 2 años más o menos.

D. José M<sup>a</sup> Esteban dice que las analíticas pasarían al Consorcio.

Sr. Presidente dice que hay que poner años para que se arreglen las tuberías de la red en baja, porque hay juntas administrativas que se encuentran en mal estado.

D. Julián Landín dice que dentro de 7 años no hay subvenciones ni para el Consorcio, ni para las Juntas Administrativas.

Sr. Presidente dice que este año no se ha subido el agua, pero al año que viene habrá que subirlo.

## **V.- VARIOS**

1. Estudio de un camping, que se pretende ubicar en una parcela entre los pueblos de Lasierra y Nuvilla. Se ha pedido estudio a Diputación Foral de Álava, departamento de Aguas, José Mari Hernández.

Depósito de agua potable en el camping con capacidad para cubrir las necesidades de 1 día con todas las parcelas ocupadas. 120 l. por parcela \* 230 parcelas = 27.600 l. Pero la capacidad del depósito nos parece poco.



2. Hacer un Reglamento régimen interno. Para poder funcionar dentro de los Estatutos.

#### **.- POBES**

El Consorcio tiene el conocimiento de que se van a construir en un futuro 80 nuevas viviendas en la localidad de Pobes. Que en este momento no se sabe como se encuentra el sondeo, para poder abastecer a las nuevas viviendas.

A fecha de hoy no nos han mandado el escrito que hemos pedido a Alberto Cimadevilla, sobre el estudio, para si va a servir la bomba o no.

#### **.- TUYO**

José Mari Hernández está resolviendo las 3 alegaciones.

Los terrenos van por expropiación y los pagará la Diputación Foral de Álava.

Del depósito se van a abastecer de agua las localidades de: Tuyo, Leciñana de la Oca, Manzanos, Melledes, Quintanilla de la Ribera, Igay y San Miguel.

#### **.- PAUL**

El Consorcio ha solicitado al Servicio de Aguas de Diputación Foral de Álava la redacción de un Proyecto para la construcción de un nuevo depósito regulador para las localidades de Arbigano, Yeserías de Paul y Paul.

Estudiado el tema suscitado y comprobado que el depósito actual, que además de ser de poca capacidad, pierde más de 100 m<sup>3</sup>/día, se ha decidido lo siguiente.

Encargar la redacción de un nuevo Proyecto de depósito regulador que sirva a los fines de la demanda actual.

Solicitar presupuesto a una empresa especializada y encargar las obras, para la realización de los trabajos necesarios y hacer un bay-pass al depósito viejo, el cual tiene importantes pérdidas, y colocar grupo sobrepresor que mantenga el abastecimiento provisionalmente.



Consortio de Aguas **MENDI HARAN**  
**MENDI HARANGO** Ur Partzuergoa

Llegados a este punto, habiendo agotado los puntos a tratar, cuando eran las 11:00 horas del día de la fecha, la presidencia levantó el acta en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 109.1 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, de lo que yo, como secretario doy fe.